



Izabal Livingston, 27 de abril de 2026

OFICIO AM No. 07-27042026

A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, yo, en mi calidad de presidenta y Representante Legal de la entidad, hago constar que, en relación con el numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Guatemala, referente a la publicación de información sobre todas las contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificando el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato y fecha de aprobación del contrato respectivo de la ley para el cumplimiento de sus atribuciones:

Durante el período correspondiente, la entidad no ha realizado procesos de compra o contratación que se encuentren dentro de los montos y modalidades establecidos en el artículo 38 de la Ley de Contrataciones del Estado.

En consecuencia, no se dispone de información que deba ser publicada en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Imelda Oselia Flores Alvarez
Presidenta y Representante Legal
Tel. 7947 0790
ammudis@gmail.com



"LAS MUJERES UNIDAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

ammudis@gmail.com